

**INFORME DE GESTIÓN CONTRATO A HONORARIOS**

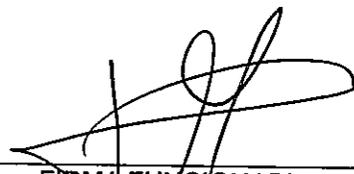
<b>NOMBRE</b>	: Johanna Débora Menares Jara		
<b>PERIODO QUE INFORMA:</b>	Enero 2025		
<b>N° DE BOLETA</b>	: 250	<b>MONTO BRUTO:</b>	\$ 1.122.693
<b>PROGRAMA</b>	: OMIL		
<b>ITEM</b>	: 215.21.04.004.001	<b>CENTRO DE COSTO:</b>	04.06.51.01
<b>CARGO</b>	: Terapeuta Ocupacional		

**FUNCIONES:**

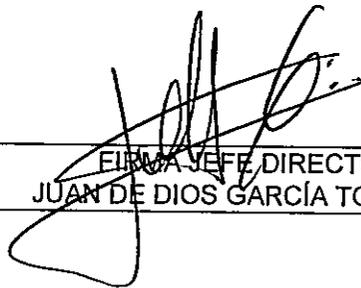
- Implementación de manual OMIL Inclusiva.
- Apoyo en procesos de intermediación laboral PSD.
- Apoyo en gestión de ferias laborales que incorporen la variable discapacidad
- Incorporar la matriz RBC en la gestión de OMIL.
- Apoyo en comité comunal inclusivo.
- Apoyo en la generación de talleres de apresto y derechos laborales incorporando la variable discapacidad a vecinos, vecinas y funcionarios de la unidad.
- Apoyo en la atención de personas con discapacidad OMIL.
- Participación en actividades municipales y apoyo en las tareas encomendadas por la DIDECO
- Participación en jornadas de capacitación que fortalezcan el desarrollo del programa e institucional.
- Apoyo en la ejecución de las actividades y metas asociadas al programa.
- Participación en las actividades comunitarias y/o emergencias requeridas por la dirección de Desarrollo comunitario.

Actividades del mes de enero 2025

Nº	Descripción	Medio Verificador
1	Atención a personas en situación de discapacidad (PeSD) en búsqueda de empleo	Foto
2	Realizar derivaciones a través de BNE	Foto
3	Registrar atención de atenciones en Ficha Vecino	Foto
4	Evaluación de perfil funcional para PeSD en busca de empleo.	Foto
5	Realización de currículum vitae para PeSD	Foto
6	Realizar contacto con empresas y levantamiento de oferta laboral o cursos.	Foto
7	Derivación de usuarios a empresas	Foto
8	Asistencia a reuniones virtuales y presenciales con Empresa e Instituciones	Foto
9	Seguimiento en terreno a PesD Colocada	Foto



FIRMA FUNCIONARIA  
JOHANNA MENARES JARA



FIRMA JEFE DIRECTO  
JUAN DE DIOS GARCÍA TORRES



JEFE DEPARTAMENTO  
YAMILET DOMINGUEZ CUBILLO



FIRMA DIRECTORA (S)  
BLANCA MEDINA CASTRO

